

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2025”

ACUERDO Nº 156-STJSL-SC-2025- En la Provincia de San Luis, a CUATRO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON, JOSÉ GUILLERMO L’HUILIER, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y VICTOR MANUEL ENDEIZA;

DIJERON: Visto el expediente REQ 12603/25 iniciado por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**”, con destino a las dependencias de la Primera Circunscripción Judicial, en el cual se autorizó - mediante Acuerdo Nº 140-STJSL-SC-2025- a llevar a cabo la Licitación Privada Nº 25/2025, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 14 de octubre de 2025.

Que, tal cual consta en el Acta de Apertura, se recepcionaron ofertas de las empresas SERVICLEAN de SILVIO OMAR ALTABA y ROLANDO FRANCO SEBASTIAN, las que cumplen con lo requerido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Que se tienen en cuenta los informes del Área Mesa de Entradas y del Área Compras y Contrataciones, ambas de la Secretaría Contable, agregados en actuaciones 28923294 y 28927040 respectivamente.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 214 inciso 8) de la Constitución Provincial, Artículo 1º de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial Nº IV-0088-2004 (5523*R), artículo 97 inciso b) de la Ley de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis y en el punto III) inciso d) del Acuerdo Nº 2-STJSL-SC-2025;

ACORDARON: I) APROBAR la Licitación Privada Nº 25/2025, llevada a cabo por la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA**”, con destino a las Dependencias de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR a la firma SERVICLEAN de SILVIO OMAR ALTABA, CUIT 20-24012846-3, los ítems 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 19, 20 y 22 de la Licitación Privada Nº 25/2025, por ser la mejor oferta económica; los

ítems 4, 17 y 18, priorizando la relación marca/calidad/rendimiento de los productos ofrecidos; el ítem 21 en su oferta base, por ser la mejor oferta económica entre aquellas que ofrecen un producto de mayor calidad/rendimiento; y el ítem 24, por ser el único oferente y cumplir con lo solicitado; todos por un total de PESOS ONCE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 80/100 (\$ 11.116.518,80).

III) ADJUDICAR a la firma de ROLANDO FRANCO SEBASTIAN, CUIT 20-318194808-8, los ítems 3, 5, 11, 12, 23, 25 y 26 de la Licitación Privada N° 25/2025, por ser la mejor oferta económica; todos por un total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$ 1.239.325,00).

IV) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir las Ordenes de Provisión correspondientes, imputando la suma de PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 80/100 (\$ 12.355.843,80) en Bienes de Consumo, Partida Principal Otros Bienes de Consumo, Partida Parcial Elementos de Limpieza, del Programa Administración de Justicia de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE